

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

- 601** *Anuncio del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, por el que se procede a la publicación oficial de extracto de la Resolución del expediente sancionador tramitado por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas. Expedientado: Herederos de Vicente Florentino González Pérez.*

Al no haber sido posible la notificación al expedientado en su domicilio, procede notificar de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificado por Ley 4/1999 de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Para que sirva de notificación se transcribe extracto de la resolución sancionadora, pudiendo el expedientado comparecer en la sede de este Departamento Ministerial, Dirección General del Agua, Subdirección General de Gestión Integrada del Dominio Público Hidráulico, Área de Régimen Jurídico, en la Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 28.045-Madrid, despacho C-713, en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, para obtener copia íntegra de la Resolución que se indica y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos que estime procedentes:

Expediente sancionador nº: ESA-657/08-D.

Expedientado: Herederos de Vicente Florentino González Pérez.

Acto notificado: Resolución del Ministra de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino de 11 de diciembre de 2008.

Procedimiento: Declaración de caducidad del expediente sancionador incoado por la Confederación Hidrográfica del Guadiana a los Herederos de Vicente Florentino González Pérez, por extracción de aguas subterráneas, sin autorización administrativa, en el término municipal de Herencia (Ciudad Real).

Madrid, 9 de enero de 2009.- La Subdirectora Adjunta de Gestión Integrada del Dominio Público Hidráulico, Cristina Danés Castro.

ID: A090001146-1